Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

11 de junio de 2019

DUOC: Nº 176/2019

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: **Fundamentación de la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas.**

Conforme a lo establecido en la Res N° 844/2018, solicito la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por cantidad mínima y máxima del siguiente llamado:

358.402 *"Adquisición de insumos y elementos de aseo y limpieza".*

La solicitud se encuentra argumentada en:
Que la Facultad Politécnica se encuentra en constante expansión de sus instalaciones edilicias, la expansión de sus instalaciones se debe a la mayor cantidad de postulantes que año tras año participan de los Cursos de Admisión a las carreras profesionales dictadas en la institución.
Que en el marco de la enseñanza y la promoción del interés tanto de los alumnos, docentes, funcionarios y público en general, realiza diferentes actividades, programas, cursos, talleres, convenios, postgrados, maestrías, eventos en general.
Por estos motivos, no puede determinarse con exactitud la cantidad de elementos e insumos de limpieza a ser utilizados durante la vigencia del contrato.

Sin otro particular me despido de Usted con mi mayor respeto.

Atentamente.

Celeste Ruiz Díaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones